



José Ortega y Gasset nº 29, 3ª planta - 28006 MADRID
Tel.: 91 520 73 49 - Fax: 91 576 59 20

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, a 2 de enero de 2017

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, Unión Europea de Inversiones, S.A. (la "Sociedad") pone en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Se informa que el pasado 30 de diciembre, la Sociedad ha culminado con éxito un proceso de reestructuración de su deuda financiera, que ha tenido como resultado la amortización de la totalidad de los préstamos bancarios que se mantenían hasta la fecha. Dichas cancelaciones han sido posibles por la concesión de una nueva financiación a largo plazo facilitada por una entidad privada, que tiene parcialmente carácter de préstamo participativo. Como consecuencia de ello, el importe de la financiación participativa de la Sociedad asciende a un total de ciento cincuenta y dos millones de euros (152.000.000 €), lo que permite adicionalmente el reequilibrio patrimonial de la Sociedad.

Atentamente,

José Ignacio Ramírez Ollero

Secretario del Consejo de Administración